

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE RÍO NEGRO**



ACTA N° 104

Sesión Extraordinaria de fecha 10/06/2008

ACTA N° 104

En Fray Bentos, a los diez días del mes de junio del año 2008, y siendo la hora diecinueve, celebra reunión EXTRAORDINARIA la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

La Junta Departamental de Río Negro, se reúne el día **MARTES 10 de JUNIO**, a la **HORA 19:00**, en sesión **EXTRAORDINARIA** a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Recibir en Sala al Ejecutivo Departamental para la presentación de la “Agenda Ambiental del Departamento de Río Negro”.-

Fray Bentos, 6 de junio de 2008.-

EL SECRETARIO

ASISTENCIA

Preside: Edil profesor Jorge Picart Prantl.

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: escribano Pablo Delgrosso, maestro Fernando Quintana, Bruno Danzov, Hugo Amaral, maestra Élide Santisteban, Jorge Garmendia, Sergio Milesi, doctor Álvaro Debali, profesora Gladys Fernández, Luis Massey, Fulco Dungey, Ervin González, Gustavo Álvez, Humberto Brun, profesora Beatriz Castillo y Víctor Rodríguez.

SUPLENTES: Ediles señores Daniel Villalba (c), y maestra María Rosa Cáceres (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresan a sala los siguientes señores Ediles Titulares: Edén Picart (Hora 19:29), y Washington Cordatti (Hora 19:45).

Faltan: CON AVISO: Ediles señores Carlos Lizuaín, Mario Long, Daniel Rey, escribano Samuel Bradford, Francisco Faig, arquitecta Patricia Solari, profesora María Indarte, maestra Daniela Maquieira, Isidro Medina, José L. Almirón, Jorge Burgos, y señora Irma Lust.

CON LICENCIA: Edil señor Edison Krasovski

Secretaría: Ariel Gerfauo (Secretario General) y José Requierena (Tesorero General).

Taquígrafos: Mabel Casal, Nelly Carmona, Marcia Matera, Laura Vittori, Lorena Demov y Mónica Grasso.

SR. PRESIDENTE. Buenas noches señores Ediles. Antes de comenzar esta Sesión Extraordinaria quisiera leer una invitación llegada de la Jefatura de Policía de Río Negro: *“La Jefatura de Policía de Río Negro tiene el agrado de invitar a usted a la disertación sobre la detención precoz y prevención a la determinación del suicidio que se expondrá por sicólogos de la ONG Andares. Ésta se habrá de desarrollar el jueves 12 a las 17 y 30 horas en el Teatro Miguel Young. En ella se considerará el rol de la familia, amigos, instituciones y medio social en el mejoramiento de la calidad de vida de la persona. La trascendencia del tema abordado por quienes lo tratan desde 1986 hace que el mismo sea abierto a todo público. Y firma el señor Jefe de Policía”*.

El día jueves a las 17 y 30 horas en el Teatro Young. Muchas gracias.

Estando en hora y en número vamos a dar comienzo a esta Sesión Extraordinaria de la Junta Departamental de Río Negro para considerar el siguiente Orden del Día, recibir en Sala al Ejecutivo Departamental para la presentación de la Agenda Ambiental del Departamento de Río Negro. La delegación está integrada por el licenciado en geología Danilo Antón, María Amelia Cabrera, Daniel Cúneo y el profesor Artigas Tomás Monfort.

Tiene la palabra el licenciado Danilo Antón.

LIC. DANILO ANTÓN. Buenas noches.

Lo que se va a presentar ahora es el resultado del trabajo hecho el año pasado, de relevamiento, encuestas, cuestionarios y observaciones por parte de quien habla y colaboradores de la Intendencia como el profesor Tomás Monfort, María Amelia Cabrera, Daniel Cúneo y otras personas y miembros de las Juntas Locales, Directoras de Escuelas, etc. Ellos permitieron obtener la información sobre diferentes temas ambientales a nivel departamental.

El Departamento de Río Negro es bastante grande, tiene muchas ciudades y pueblos y tiene muchos temas ambientales. Por lo tanto una Agenda Ambiental es un documento complejo que abarca muchos lugares y temas. Se requirió una selección a los efectos de no presentar todas las cosas que hay sino aquellas que parecían que eran relevantes a la temática, definidas en el documento jurídico aprobado por la Junta Departamental el 27 de marzo de 2007, la Ordenanza Ambiental Departamental.

Ésta generó la obligación por parte del Ejecutivo de elaborar la Agenda Ambiental del departamento.

La Ordenanza fue elaborada por la Junta Departamental con la colaboración del Ejecutivo y el asesoramiento de INAME, se aprobó -como dijimos- el 27 de marzo de 2007. En ella se declaraba que: *“todos los habitantes del departamento tienen derecho a gozar de un medio ambiente adecuado para su desarrollo personal y satisfacer en él sus necesidades sin comprometer los derechos de las generaciones futuras. Ni de los demás habitantes del departamento que con él conviven en su mismo tiempo y lugar”*.

Esta Ordenanza establece que para cumplir dicho objetivo se procuran estrategias, decisiones y acciones que propendan al desarrollo sustentable y se establece una secuencia de acciones estratégicas para hacer efectivo el cumplimiento de las metas.

La primera etapa para la confección de la Agenda Ambiental, debe incluir -de acuerdo a la Ordenanza- un análisis de la situación medio ambiental del departamento con identificación de temas, problemas y aspectos críticos. Se proponía que se enseñaran las principales actividades para encarar o resolver los temas y problemas, identificando los puntos críticos, diferenciándolos de acuerdo a la urgencia para su solución.

Esa Agenda Ambiental debía permitir planificar estrategias concretas de políticas y acciones de gestión ambiental que habrían de desarrollarse -más tarde-, en un plan general de política de gestión ambiental que se llevaría a cabo a partir de la aprobación de la Agenda Ambiental.

Desde el punto de vista conceptual podemos decir que el medio ambiente es el conjunto de factores físicos, químicos, biológicos y socio-culturales en que se desenvuelve la vida de los organismos y en particular de las sociedades humanas.

Desde el punto de vista social y político, el ambiente son las condiciones en que los seres humanos organizados socialmente se relacionan con la naturaleza para asegurar su sobre vivencia y desarrollo social y cultural.

Como el tema es muy amplio hay muchos elementos que deben ser considerados, algunos son físicos del ambiente como el clima, las características del subsuelo, el agua, las acciones humanas que modifican estos elementos, las condiciones químicas, mineralógicas, de suelos, los nutrientes, la composición de las aguas superficiales y subterráneas, las sustancias de origen humano que se incorporan al medio. También con el ambiente biótico como los ecosistemas, la flora, la fauna, las especies nativas y exóticas, las plagas, las especies en peligro de extinción o de desaparición local etc.

Y finalmente, y con una importancia que no es menor que las anteriores, el ambiente incluye las influencias de las acciones humanas como los paisajes urbanizados, ciudades, industrias, la actividad agropecuaria, la zona de afluencias turística, las áreas degradadas. En otras palabras prácticamente todo lo que hay en un territorio determinado, forma parte del ambiente.

En el Departamento de Río Negro los principales temas ambientales..., el orden de los capítulos para considerarlos en esta introducción..., algunos se relacionan con la ubicación geográfica y la demografía, los parámetros climáticos, la geología, los suelos, la hidrografía, los ecosistemas nativos, los cultivos, plantaciones y las ciudades e industrias.

La situación geográfica. Algo que más o menos sabemos todos, pero la recordamos, está en los 32 y 33 grados de latitud sur, se extiende por 125 kilómetros de norte a sur y 185 de este a oeste en línea recta y los 56 grados a 59 de longitud. El punto

más bajo en la Isla de Lobos, 3 metros apenas sobre el nivel del mar y se eleva más de 150 de extremo oeste. Fray Bentos propiamente dicho está a 33 grados de latitud sur y 58 de longitud oeste.

La demografía. El censo 2004 da esas cifras que están “ahí” y en el 2007 se hizo unas estimaciones de aumento de población muy aproximadas donde aparece Fray Bentos con unos 25.000 habitantes pero que si se le agrega el Barrio Anglo y Las Cañas, que en el censo van por separado, llegaría a 26.100. Young estaría en 16.500 tal vez con los alrededores podría llegar a los 17.000. Nuevo Berlín 2.500. San Javier 1.700. Algorta 950 con la población flotante se va a 1.200. Paso de los Mellizos 350 en realidad puede ser un poco menos. Villa General Borges y Villa María que es la misma población es Paso de la Cruz 550. Y Sarandí de Navarro 280. Después otras poblaciones más pequeñas hacen un total de 57.115 aproximadamente que eran 54 prácticamente en el censo 2004 en la actualidad sería un poco más de 57.000.

Y “aquí” hay una imagen del departamento donde aparece Fray Bentos, el Río Negro, Young, San Javier, Algorta, Sarandí de Navarro. El departamento se extiende más hacia el este pero no hay ninguna población en el este de tamaño considerable./(mg).

La temperatura media anual es de 17.4°, con una máxima en enero, media, de 24° y mínima de 10. En realidad hay un problema con la temperatura de Fray Bentos, porque la estación meteorológica está en Mercedes, así que se asume que, como están tan cerca, los climas son muy parecidos. De manera que eso es un debe, porque va a haber que tener los datos de Fray Bentos propiamente dichos en algún momento.

El subsuelo está constituido por rocas basálticas en el este, formaciones arenosas en el centro y oeste, limo-arenosas terciarias en el oeste y cuaternarias a lo largo del río Uruguay. Eso es lo que se ve en el mapa siguiente, en donde aparece lo que se ve hacia la derecha, de color verde muy oscuro, grisáceo, es el basalto, suelos ganaderos. Si nos extendemos hacia el este y vemos un verde que tiene unos puntitos, que hay partes que no tienen puntitos y otras sí, todo eso son las areniscas del cretácico, suelos de prioridad forestal, donde se está plantando con mucho dinamismo, árboles.

Si seguimos hacia la izquierda, en color marrón, donde está Young –Young es el centro-, es la zona de la formación Fray Bentos, que son suelos agrícolas de alta fertilidad, alta productividad, índices Coneat elevados; o sea que no es casualidad que Young está donde está, si uno mira los suelos que lo rodean. Los suelos de esta zona responden prácticamente a la geología. Y en la propia Fray Bentos se ve que esa misma formación se encuentra en todo el rincón, prácticamente hasta el río Uruguay y en donde está la ciudad de Fray Bentos, que le da nombre a la formación geológica.

Los suelos sobre basalto del este son ganaderos, los suelos de areniscas son suelos forestales -o por lo menos están siendo-, los de Fray Bentos son agrícolas por excelencia, y los suelos que son inundables y los de los costados de los ríos, o bien son reservas naturales o son suelos ganaderos, en la mayor parte de los casos. Los ríos y arroyos son abundantes; hay un río que es muy grande, uno de los más grandes del mundo, que es el río Uruguay, a pesar de que lo acusan de ser pequeño, pero ¡5.000 metros cúbicos por segundo no es changa!, 5.000.000 de litros por segundo; caudal medio en Fray Bentos, más abajo es mayor. El río Negro es nueve veces más chico; el caudal es de 650.000 litros por segundo, o sea 650 metros cúbicos, y en el río Negro, como ustedes saben, hay dos grandes embalses que están en Río Negro, en el límite con

Soriano y con Durazno, que son Palmar y Baygorria, y un acuífero muy grande, muy importante, que es el acuífero Litoral, que abastece a muchas poblaciones y establecimientos, incluyendo Young, que es la principal ciudad que se abastece de ese acuífero.

Los ecosistemas predominantes son praderas naturales, pero han sido muy modificadas, en primer lugar por el uso pecuario, también agrícola y últimamente forestal. Además hay montes nativos en las islas y márgenes de los cursos de agua, juncales, espinillares y esteros, entre los cuales están los de Farrapos, definidos como área protegida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que tiene 17.500 hectáreas, que contiene pajonales, caraguatales, praderas inundables y montes nativos, incluyendo espinillares y algarrobos, de acuerdo a definiciones hechas en la declaración de área protegida para Farrapos.

El departamento, si no es el principal, es el segundo departamento agrícola del país, sobre todo alrededor de la ciudad de Young, como todos ustedes saben, que deben ser, me imagino, junto con Dolores y la zona de Soriano los centros agrícolas más grandes, más importantes del Uruguay. Suelos de altísima productividad, y la producción, como ustedes saben: trigo, soja, cebada, maíz, girasol, etcétera. En diferentes momentos cambió un poco, pero zonas de fuerte tradición agrícola.

Y Río Negro además es un departamento forestal, que tiene el 10% de la superficie forestada, lo cual lo hace el que tiene mayor porcentaje forestal del país. Si bien hay departamentos que tienen más superficies forestadas, con relación a la superficie total, es el que tiene mayor porcentaje. Y después hay ciudades grandes, o relativamente considerables, como Fray Bentos y Young, que implica construcciones, pavimentos, estructuras, industrias, extracción de materiales de construcción, y, por supuesto, degradación de los recursos hídricos y otros procesos análogos.

Y la zona industrial de Botnia, que no puede estar ausente de una agenda ambiental de este tipo, más por razones mediáticas que por otras razones, pero también tiene que estar, que es una zona de alto impacto territorial, y sobre todo, yo diría, mediática, por la publicidad que se le ha dado al tema, pero han desarrollado una serie de procesos ambientales importantes, de los cuales no es menor la expansión urbana de Fray Bentos y el mayor movimiento en la ciudad y la mayor cantidad de residuos sólidos, la cantidad de cosas que son resultados de la instalación de Botnia.

Los problemas ambientales del departamento son los de muchos lugares, pero los mencionamos: degradación de los recursos hídricos, en algunos lugares; degradación de los suelos, en algunos lugares; del aire, en algunos lugares; degradación de ecosistemas nativos -eso generalizado-; hay degradación de los ecosistemas nativos; también se degradan los ambientes agrícolas, más o menos dependiendo de las tecnologías que se utilicen, y los ambientes urbanos e industriales también.

Los recursos hídricos lo que les pasa es que se contaminan los ríos, arroyos, lagos y lagunas, se pueden contaminar los acuíferos y se pueden extraer más aguas superficiales o subterráneas de las que se puede. Los suelos se erosionan, pierden fertilidad, se salinizan, se anegan o pueden enterrarse bajo sedimentos. Los ecosistemas nativos se degradan muy a menudo por introducción de especies exóticas o por extracciones excesivas, por caza o pesca, por sobrepastoreo, etcétera. Los ambientes agrícolas se degradan por erosión, pérdida de fertilidad, por contaminación de suelos a veces, y de vertientes, y muy a menudo por aparición y desarrollo de plagas y pestes, o por aparición de plantas exóticas dañinas.

Los ambientes urbanos se degradan por inadecuada o insuficiente recolección de residuos, inadecuado o insuficiente saneamiento, falta de higiene urbana, falta de espacios verdes, ruidos excesivos, presencia de pestes varias, parásitos, condiciones sanitarias inadecuadas de naturaleza urbana. Y eso nos lleva al análisis concreto de la situación del departamento.

Esto va a ser la segunda parte –digamos-, población por población, un análisis de la situación ambiental. Y empezamos por Fray Bentos y su zona de influencia. Fray Bentos, que es la capital y donde estamos nosotros ahora, se abastece de agua a partir del río Uruguay, y ahí está la foto de la toma de agua de OSE, que se ve arriba a la izquierda, por arriba de unas barrancas que tienen como 20 metros. Luego de la construcción de Botnia se tendió un ducto para un abastecimiento de agua alternativo, que, supuestamente, en caso de que hubiera problemas con la toma de OSE, podría suministrar agua al sistema de Fray Bentos.

La recolección de residuos domiciliarios se lleva a cabo según un método de recolección tradicional en masa, sin preselección ni segregación domiciliaria, con camiones antiguos y/o inadecuados, y se deposita en un vertedero. El vertedero no tiene servicios; tiene servicios mínimos; electricidad y agua no tiene, no hay captación de lixiviados y la cerca que había ha sido arrancada, aunque ahora se está restaurando. Los clasificadores son varias decenas, tal vez el orden de 80; trabajan en condiciones inadecuadas, no hay controles sanitarios ni laborales. Esta es una foto del vertedero de Fray Bentos, no de ahora, porque cambia día a día; y aquí otra foto... En el vertedero ahora hay una topadora permanente, por lo cual el aspecto es distinto, pero en general sigue teniendo los mismos problemas.

Los desechos veterinarios, hospitalarios y odontológicos se trasladan para plantas de disposición en Salto y Montevideo, y hay empresas específicamente autorizadas para esa tarea, entre las cuales se encuentran TRENAL y otras.

Las aguas residuales son tratadas en una planta de OSE, junto al arroyo Laureles, y el procedimiento es: los líquidos se desarenan, se desengrasan, se sarandean, hay una tubería a impulsión hasta un registro y una tubería de gravedad hasta la costa, y luego sale por un pequeño emisario de unos 50 metros al río. En realidad lo que hay es un filtrado, porque no es una verdadera planta de tratamiento sino una planta de remoción de sólidos. Es esta planta que está acá... y ahí está, que no se ve, pero donde está ese señor parado, ahí está la tubería, la cañería de salida al río.

Los pozos negros son vaciados por camiones barométricos. La Intendencia tiene un camión de 10.000 litros y hay una tasa especial de vaciado, que se cobra. (mc)/

Los principales arroyos urbanos son arroyo Esmeralda –al cual drenan los desbordes de los pozos negros, que está por entubarse-, el arroyo Laureles, probablemente contaminado debido a los cambios de nivel del río Uruguay, y los efluentes de OSE que a veces no pueden salir porque el río Uruguay no los deja si está crecido.

La fumigación y control de vectores se realiza en domicilios particulares y hay que pagar tasa de desinfección; que no se cobra en las familias de bajos recursos. Se fumiga en los espacios verdes, la costanera, Las Cañas, las zonas de parques. También hay servicios de desratización o control de roedores.

Además se controlan los ruidos molestos –locales nocturnos, fiestas, ruidos
(nc)

industriales, comercios y vehículos automotores-. Ahora hay tres inspectores asignados a este control, más los inspectores de tránsito. A la vez se está realizando el monitoreo a niveles sonoros de la planta de Botnia en coordinación con DINAMA, por medio de seis estaciones de monitoreo.

El monitoreo del río Uruguay se está llevando a cabo en cooperación con DINAMA, hay 16 estaciones de muestreo. Las muestras se toman previamente a cada temporada estival en noviembre, diciembre y luego en febrero, y el monitoreo y el análisis lo realiza la Intendencia, DINAMA efectúa otro monitoreo aparte de la Intendencia.

Además de la información antes mencionada la empresa Botnia comunica los resultados de sus propios muestreos y análisis, que se llevan a cabo en el laboratorio del LATU. Como ustedes saben mensualmente hay una reunión de la Comisión de Seguimiento de Botnia donde participan actores institucionales y sociales, donde se comparten los datos generados en los monitoreos y análisis. También hay un programa nacional de evaluación de calidad de aguas donde la Intendencia está muy activa; se va a realizar el estudio de los arroyos y efluentes del río Negro y Uruguay en todo el departamento -esto es muy importante-. Ya se llevó a cabo el primer muestreo en noviembre del 2007.

Entramos con la ciudad de Young, que como ustedes saben es una zona de intensa actividad agrícola-ganadera y forestal y lechera. Y la ciudad misma tiene espacios verdes y plazas, que están enumerados -el parque lineal, el Parque Municipal al costado de la vía, el Parque Marín, varias plazas: Artigas, Plaza de Deporte-; todos estos espacios están controlados por la Junta Local y la Intendencia.

(Se exhiben fotos del establecimiento CLALDY).

Hay cuatro cuencas de saneamiento, con 1.668 conexiones, y la Junta Local atiende 250 pozos; los contenidos de las barométricas se depositan en el saneamiento de OSE -hay un camión barométrico municipal y dos privados-, hay cuatro lagunas de tratamiento que es donde descargan las barométricas. Hay un camión barométrico municipal; se cobra una tasa para descarga de efluentes. Y puede haber camiones que para evitar el pago de tasas descarguen en otra parte.

Acá hay una foto de la laguna, laguna de estabilización de líquidos urbanos residuales de Young.

La recolección se realiza por dos camiones compactadores viejos. Y la ciudad está dividida en tres circuitos: uno matutino, otro vespertino y uno nocturno. Cada camión realiza cuatro viajes por día al vertedero y como son dos son 8 viajes, 8.648 kilos aproximadamente por día de promedio. La frecuencia es diaria, menos domingos, de lunes a sábado.

El vertedero de Young está en el kilómetro 22, a siete kilómetros de la ciudad; en kilómetro 22 de la Ruta 25, zona rural, es una cantera de tosca de la Dirección de Vialidad que tiene dos hectáreas, pero el vertedero en sí tiene algo así como 4.000 metros cuadrados. Está en comodato para su utilización como vertedero desde el año 1996, en este momento no alcanza, no alcanza para las necesidades de Young, está en

(nc)

proceso su ampliación mediante expropiación de predios contiguos. El procedimiento de expropiación está en curso porque el propietario no quiso vender, se tuvo que acudir a la expropiación.

Aquí hay fotos del vertedero de Young.

Es igual que el de Fray Bentos, opera a cielo abierto, sin compactación, sin redes de drenajes ni lagunas para captar lixiviados, con escasos controles, no hay programas de manejos, excepto topadoras, sin servicios, con generación de importante deterioro ambiental. Los residuos son domiciliarios, comerciales, agro-industriales, limpieza y barrido, hospitalarios comunes no infecciosos, cerealero, aserrín, hay envases agro-químicos. Y hay pocos hurgadores, del orden de una decena, que –como en todas partes- trabajan en condiciones inadecuadas. Señalo que estas cosas que estamos viendo en Fray Bentos y en Young se pueden aplicar a 50 otras ciudades del país, ese tipo de problemas en general se repiten, lo cual no es una excusa ni un atenuante pero es un hecho.

En Young hay 115 terrenos baldíos –registrados, abandonados en gran medida- donde hay malezas, depósito de basura y todas las alimañas que se meten en los baldíos como ratas, mosquitos, culebras, etc. Se fumiga y se controlan vectores por parte de la Intendencia, incluyendo la desratización y control de roedores.

Últimamente ha habido nuevas obras de saneamiento en el barrio Estadio Lavalleja. También se está trabajando con aguas pluviales en ese lugar, y en el proyecto de “Uruguay Integra” estamos incluyendo la parte social del saneamiento para la implantación del sistema en la población local.

La villa Nuevo Berlín, que tiene unos 2.500 habitantes, posee abundantes espacios verdes a lo largo de toda la costa del río Uruguay, una zona parqueada de dos kilómetros, a lo largo de Ruta 20. Y esos sitios están atendidos por la Junta Local.

Ahí está Nuevo Berlín, a la izquierda, abajo. Con todas las plantaciones cerca; las islas que se ven a la izquierda son las de Esteros de Farrapos –que se ven mejor del lado de San Javier-.

La próxima. (Se exhibe foto). Ahí está el parque ribereño de Nuevo Berlín, el muelle de Nuevo Berlín.

La villa obtiene el agua potable del río Uruguay, se potabiliza en una planta de OSE; hay dos pozos semi-surgentes y sí esta agua se bombea, se conduce a dos tanques de almacenamiento y luego se distribuye. Es una ciudad con mucho recurso de agua.

La recolección de residuos se realiza en un circuito de lunes a sábados en horario matutino. No hay clasificación; el promedio semanal es de siete toneladas que se depositan en el vertedero que recientemente se ha re-localizado en una cantera de tosca de poco menos de una hectárea -7.000 metros cuadrados-. Está al Sur de la población, a un kilómetro del centro, con un tratamiento de compactación muy esporádico.

Los desechos hospitalarios y médicos de las policlínicas del Ministerio de Salud Pública, de AMEDRIN y del hospital Evangélico son retirados por la empresa
(nc)

Icono Print de Montevideo una vez por semana.

La fumigación y combate de vectores se hace con maquinaria de la Intendencia, se disponen localmente y hay también servicios de desratización y control de roedores. Una barométrica privada desagota los pozos negros.

(A continuación se exhibe otra fotografía). Ahí lo agarraron “infraganti” descargando la barométrica, y esperemos que nadie tome leche de esas vacas que están ahí, por las dudas.

El núcleo urbano de San Javier tiene 1.700 habitantes y abundantes zonas verdes; es una ciudad muy amplia, es una ciudad importantísima... El Parque Eduardo Añasco junto al Puerto, los Paseos de los Inmigrantes, el Parque El Sauzal, varios senderos y por supuesto los Esteros de Farrapos y el balneario Puerto Viejo –es un lugar privilegiado desde ese punto de vista-.

Ahí está San Javier, al Noroeste de esta imagen. Y allí se ven los Esteros de Farrapos, que es como una isla del río Uruguay pero que no es isla, está junto a la costa. (nc)/ Tiene el mismo aspecto de una isla pero no es isla.

En San Javier están haciendo los estudios sobre la espina de Cristo, que es una planta exótica que se ha metido por todos lados y se está haciendo un proyecto para ver cómo se la puede eliminar.

La recolección de residuos en San Javier se realiza en un camión, es un circuito dos días a la semana con 1600 kilos por día. Ese camión también va a Bellaco y colonia Gardenthal y otros lugares cerquita.

El vertedero está ubicado en el Estero de Farrapos prácticamente, donde termina calle Rivera. En realidad ese es uno de los problemas porque no puede haber un vertedero dentro de un área protegida, entonces se va a cambiar o se va a cambiar. Es una cosa que se hará a la brevedad extrema en los próximos días o semanas pero no mucho más lejos.

“Aquí” se ve el vertedero y atrás los Esteros. Incluso hay voluntad de parte de DINAMA, del Gobierno Nacional y del Gobierno Departamental de poner manos a la obra y eso se va a resolver.

Además de San Javier recibe residuos de las localidades de Bellaco, Tres Bocas, Colonia Gardenthal y Tres Quintas.

Se encuentra en el límite urbano -zona suburbana-. El predio en sí tiene unas tres hectáreas pero el vertedero tiene menos de 0.25 hectáreas -120 x 22 metros, ocupando el ancho de una calle- y terminando en el límite de los esteros contiguos. Empezó a operar como vertedero en 1993.

La disposición actual es a cielo abierto, no hay drenaje apropiado, no hay lagunas para tratar el lixiviado. En el caso de los desechos hospitalarios y médicos de Policlínica del Ministerio de Salud Pública y la Fundación Dr. Vladimir Roslik, los retira una empresa que los lleva a Cerro Largo, que se llama Olecar S.A.

Esos desechos de San Javier van a dar -creo yo- a Melo. Son esas cosas extrañas que pasan en este país. Recientemente hubo una experiencia piloto en San Javier de clasificación de residuos en dos manzanas por alumnos del liceo, se apartaba y todavía

se aparta el plástico, el orgánico y el metal para su utilización. Tengo entendido que todavía se está haciendo ¿no, profesor Monfort? Y hay otra actividad que también hace el liceo y la comunidad en general recolectando las pilas, que se depositan en una fosa ubicada en un predio Municipal. Se considera de gran importancia apoyar este tipo de iniciativas, y en el plan que el Uruguay integra están contempladas prioritariamente.

La población de San Javier en su mayoría no tiene saneamiento y utiliza pozos negros, aunque los planes MEVIR 2, 3, 4 y 5 tienen cubeta de decantación que está a más de mil metros del Río Uruguay y también tiene saneamiento propio el edificio del Banco de la República.

Volvemos al problema de la “Espina de Cristo” que es un problema que se ha generado en toda la zona costera y en el área protegida, la *glydisia triacantho*, que es casi una falsa acacia y un árbol grande que crece y se desarrolla con gran facilidad y hay un proyecto con apoyo del programa “Pequeñas Donaciones”, en donde está trabajando también la gente del grupo de los Esteros de San Javier, con colaboración del profesor Monfort, que está estudiando formas de reducción de esta especie, que no es fácil, pero se ha hecho un trabajo muy interesante.

El pueblo de Algorta es un pueblo que también ha crecido bastante, si bien la población no llega a mil habitantes debido a la población flotante anda cerca de los mil doscientos. Tiene Junta Local con Ediles y hay una escuela con doscientos alumnos, que tiene séptimo, octavo y noveno, y un centro CAIF, un Centro Cultural Municipal, un salón comunal de Mevir, un club y policlínica con médico y enfermera. Es un pueblo con buenos servicios.

Hay tres aserraderos, dos que funcionan y que están en el pueblo mismo, y uno en las afueras que es nuevo, que se está construyendo, lo cual da mano de obra pero genera también problemas ambientales que no son menores.

La recolección de basura se lleva a cabo como en los pueblos chicos en general, no hay camiones y se usa en este caso un carro con caballos que pasa dos veces por semana.

Hay dos aserraderos funcionando y uno en construcción que está por empezar a funcionar en cualquier momento, si no empezó ya. Ese nuevo aserradero hizo su informe de evaluación de impacto ambiental y está -digamos- en regla desde ese punto de vista, cosa que no ocurre con los otros dos que son viejos, antiguos aserraderos que están dentro de la ciudad con una serie de complicaciones, rodeados de viviendas, peligro de incendio y una serie de cosas, y con el problema de que los residuos de aserraderos, que comprenden aserrín, costaneras, virutas, etc., son recolectados pero se vierten en la ex-ruta 90, pasando la vía -o sea que ya es departamento de Paysandú-. Ahí se tiran los desechos de aserraderos y hay varios kilómetros de desechos de aserraderos a ambos lados de la ex ruta 90, en donde hay montes espesos, plantaciones, y es un polvorín a punto de estallar, porque todos los desechos de aserraderos están en kilómetros y kilómetros y a ambos lados están los montes. Ese es un de los problemas serios ambientales, que es un problema de Río Negro pero que está exportado a Paysandú porque eso ocurre en Paysandú no en Río Negro, quedó del otro lado.

Entonces ahí hay un problema que tiene que resolverse o resolverse, es de los más urgentes que tenemos en las pequeñas poblaciones del departamento, pienso yo.

Se va a re-localizar el vertedero actual, el vertedero urbano, y también se pensaba cercar, hay una serie de medidas que se están tomando.

La limpieza urbana se hace por jóvenes que se contratan para limpiar las calles en forma quincenal.

“Ahí” está el vertedero urbano de Algorta, y “ahí” está... La vía es más o menos el límite entre Río Negro y Paysandú. Los desechos empiezan en Paysandú y después siguen por ese camino, que es la antigua ruta 90, por unos cuantos kilómetros.

El abastecimiento de agua se hace a través de un pozo de OSE de ciento diez metros, que es un pozo de una fidelidad..., hace un siglo que está ese pozo y los caudales no han variado; antes no había ningún árbol, ahora está todo lleno de árboles y el pozo no se enteró, está en el acuífero Litoral, que es un acuífero poderoso.

La población no tiene saneamiento excepto en los dos planes MEVIR, que se sanean a través de dos cubetas que maneja OSE, y como no hay tratamiento las cubetas a veces –se quejan los vecinos- tienen un olor desagradable.

La barométrica que desagota los pozos de las viviendas que no tienen saneamiento viene de Young. Además es una barométrica privada.

Una denuncia que se repite en algunos lugares es que los efluentes se tiran “en cualquier lado” -diría la gente-. En lugares que resultan cómodos -digámoslo así-. Ese es un tema que necesita ser tratado.

Pueblo Grecco tradicionalmente es un pueblo ganadero pero que ahora tiene agricultura y sobre todo forestación en las cercanías, ahora se han desarrollado plantaciones, sacan el agua corriente de tres perforaciones de OSE tratadas, con conexión en todas las viviendas, aunque como los tanques tienen un total de treinta mil litros de reserva, si se corta la luz la gente se queda sin agua a las ocho horas más o menos.

Hay dos bombas sumergibles, una en cada pozo. Hay tres perforaciones pero en dos de ellas funcionan bombas, una a treinta metros de profundidad y la otra a treinta y ocho metros.

El agua de OSE es analizada todos los meses y van a muestrear desde Fray Bentos. Hay un pozo de agua en Grecco.

Grecco no tiene saneamiento. Las casas evacuan sus efluentes a una cámara séptica que luego descarga en un lagunón y en la cañada, la cañada de los Mendoza, que va a dar al arroyo Las Flores, que a su vez desemboca en el arroyo Grande, que va a dar al río Negro, como se sabe.(mm)/

La barométrica que vacía los pozos negros viene de Young, también los pozos negros correspondientes al CAIF, Salón Comunal, Junta Local, etc, son tratados por la Intendencia usando el sistema biosystem desde hace unos pocos meses, desde noviembre pasado.

Se recoge la basura martes y viernes, tres viajes en cada día de recolección y se utiliza un camión que está destinado a ese efecto.

Además hay un vertido individual empresarial.

El vertedero es a cielo abierto y desprolijo, no hay plan de manejo, sólo hay compactación periódica, una vez cada seis meses, según dijeron, con una topadora de la Intendencia.

En estos momentos la Intendencia colabora con jóvenes liceales para la recolección clasificada de residuos orgánicos para producir compost.

Ese es el camión, no tiene turno nocturno porque no tiene luces, está recién pintadito, es un Mercedes Benz del año cincuenta y dos, algo así. ¡Qué fidelidad ese vehículo!

Ese es el vertedero de Grecco.

Hay un plan MEVIR viejo, con sesenta casas que carece de saneamiento y los efluentes se vierten en pozo negro.

El camión de la barométrica también viene de Young.

Hay previsto un plan nuevo que tendría saneamiento y abarcaría el plan viejo.

La escuela, con ciento diez niños, donde se proporciona leche, almuerzo y leche en la tarde nuevamente.

Hay un Centro CAIF con treinta y cinco niños, policlínica con enfermera y médico que llega los jueves.

Paso de la Cruz es una población que ha crecido bastante últimamente, según contaba la directora y las maestras.

Hay mucha forestación realizada por tres empresas Rivermoll, Forestal Oriental y Eufores, y los trabajos son relacionados con la forestación, cortadores, peladores, fumigadores y otros, muchas veces mujeres. Esta información la dieron maestras y funcionarios de la escuela.

La población total será unos quinientos cincuenta habitantes, ha aumentado, la población escolar aumentó de ochenta a ciento quince niños.

Esta es una calle de Paso de la Cruz.

Dos días a la semana un carro con caballos recoge la basura. El vertedero está lejos, unos cuatro kilómetros, demora bastante, hace cuatro viajes el señor que maneja el carro y se encarga de eso. El vertedero no tiene manejo y hay algunos problemitas con el viento que desparrama los plásticos.

No hay saneamiento, pero varios pozos negros son tratados con biosystem, como el Centro Comunal, el Centro CAIF, etc..

Una cosa que se señala, es que se acusa un poco a la forestación de secar la fuente de las cañadas que van a dar al arroyo Don Esteban.

En la realidad los pozos profundos de OSE no han sido afectados, pero probablemente algún pozo somero puede tener problemas y algunas cañadas pueden tener problemas en sus vertientes.

Acá está el vertedero de Paso de la Cruz.

Paso de los Mellizos es un pueblo un poco más pequeño, que también es forestal que no lo era antes, actualmente sí hay forestación, también hay ganadería y agricultura; ahí está Forestal Oriental.

Tiene una población de trescientos cincuenta habitantes.

Hay dos plan MEVIR, noventa casas que disponen de una pileta de saneamiento.

La basura se recoge dos veces por semana con carro y caballo.

La barométrica viene de Young, más o menos cada tres meses y vacía sus efluentes en el basurero. Eso es medio extraño.

Hay dos pozos de OSE de unos cuarenta y ocho metros de profundidad que dan agua potable a la población.

Los pozos negros de CAIF y del Centro Comunal son tratados con biosystem.

La localidad de Sarandí de Navarro, que es más pequeña y está en zona ganadera, depende bastante de la forestación, porque la gente se traslada a Paso de los Mellizos que queda a unos treinta kilómetros.

Ahí se vio la escuela y la calle principal, muy prolijita. De los pueblos grandes del departamento, el más oriental.

Tiene dos pozos de OSE de ciento veinte metros.

La basura se recolecta tres veces por semanas con carro y caballos. Es un servicio de la Intendencia.

El vertedero se encuentra a kilómetro y medio del pueblo.

Hay dos plan MEVIR y una policlínica donde viene médico dos veces por semana que lo lleva la Intendencia, y también Salón Comunal.

El saneamiento es parcial en los barrios MEVIR, se vierten los efluentes a una cámara séptica, pero se utilizan pozos negros en el resto del pueblo que son evacuados por la barométrica que viene de Young una vez por mes, o más, si se la pide. Los efluentes que vienen del desborde de la cámara séptica alimentan un sangrador que se dirige a una cañada cercana.

Finalmente, Bellaco, de las poblaciones de más de doscientos habitantes depende de la agricultura y de la forestación, está hacia el oeste del departamento.

La basura es recolectada por la Junta Local de San Javier y se deposita en el vertedero de San Javier.

Prácticamente Bellaco es el plan MEVIR, hay muy pocas casas más, que tiene saneamiento y tratamiento en lagunas de estabilización, que se ve acá.

Después una cantidad de áreas, podríamos pasarnos horas hablando de lugares más pequeños, pero mencionamos los balnearios Las Cañas y Los Arrayanes.

En el caso de Las Cañas, que ha sido declarada playa natural, la Intendencia lleva a cabo varios proyectos, uno de los cuales para la conservación del monte indígena, restitución y renovación de especies autóctonas y tratamiento con biosystem de las piletas de decantación.

Hay áreas naturales de interés departamental o nacional.

Esteros de Farrapos, que ya está demorando demasiado esta área protegida, que es la primera del país, pero no termina de declararse, va a la velocidad de las cosas del Uruguay, pero sigue siendo la primera.

Hay interés por parte de DINAMA de avanzar en eso, pero ha tenido otras prioridades, como ustedes saben están muy ocupados, pero ahora se viene, probablemente viene pronto. Eso es bueno. (lv)/

Y ahí está el área del Potrero del Burro, ahí sí que la Intendencia junto con el Instituto de Colonización ha tomado la iniciativa, el Ministerio de Turismo y DINAMA y estamos funcionando, empujando al Potrero del Burro; incluso se ha nombrado un

coordinador por parte de la Intendencia para manejar esta futura área natural de interés o centro de interpretación Potrero del Burro. Ahora se va a pedir recursos en el proyecto “Uruguay Integra”; esperemos que se puedan utilizar esos recursos y avanzar rápidamente.

Lo mismo para Paso de las Piedras. Una propuesta de la Dirección de Turismo, del señor Marcelo Linale, trabajando en el arroyo Don Esteban, en las cercanías de Young y otras áreas de interés.

Y por supuesto zonas rurales agrícolas y forestales y las zonas ganaderas del departamento que no podemos desarrollar en esta breve exposición.

Las Cañas aparece ahí desde el aire; la isla del Vizcaíno y de Lobos.

Y bueno, en base a todo lo anterior se identificaron problemas relacionados con degradación del agua por contaminación con efluentes; agroquímicos; por descenso en la napa; cambio en el régimen hídrico; degradación del suelo –cosa que habíamos mencionado-; pérdida de biodiversidad; problemas de disposición de residuos sólidos urbanos, agropecuarios y forestales; degradación del aire en algunos lugares, eso no es muy importante en el departamento pero existe, yo diría que es más común emisiones más que gaseosas de aerosoles, o sea de polvo en el caso de los cereales; riesgos sanitarios, degradación de ambiente por ruidos; proliferación de pestes; y los problemas relacionados con la falta de información o deformación en temas ambientales.

Acá entramos en la identificación y jerarquización de los problemas.

Hicimos una tabla, que es lo que figura en la agenda impresa, donde aparece que el problema principal número uno son los problemas relacionados con la inadecuada disposición de residuos sólidos urbanos o sea de la basura. Ese problema es muy importante, muy crítico y hay mucha urgencia para resolverlo.

En segundo lugar la contaminación de los recursos hídricos con efluentes domésticos e industriales es también muy importante, no es probablemente tan crítico como el tema de la basura pero es crítico y tiene también mucha urgencia; como sabemos se está resolviendo a través de expansión del saneamiento como en el caso de Fray Bentos y Young y se están tomando algunas medidas al respecto.

Después problemas relacionados con la gestión de talleres mecánicos y garages, almacenamiento de combustibles, disposición de grasas y aceites, chatarra, todo eso es importante, es crítico y es muy urgente para resolver. Es un problema no menor.

La contaminación con agroquímicos, que es un tema asociado a la agricultura es importante, pero no estamos en condiciones de afirmar absolutamente cómo son las cosas, hay que evaluar ese tema, puede ser mucho más importante de lo que creemos o no tanto. Y hay cosas que hay que definir de carácter crítico y su urgencia para resolución. Es un tema polémico, discutible y hay que trabajarlo pero no deja de ser importante, es muy importante y tiene que ser considerado.

Lo mismo con la disposición de los residuos sólidos, agropecuarios y forestales. En general en el departamento es un tema importante que tiene que definir su carácter crítico y su urgencia moderada. Yo diría que hay un lugar donde no es moderada la

urgencia que es Algorta, en el caso de Algorta es super urgente, habría que hacer un párrafo especial para Algorta. Pero aparte de Algorta en general esa sería la situación.

Y después los problemas que señala la gente de Young: los aerosoles en el aire por la dispersión atmosférica por el manejo de cereales. Esa es una cosa que la gente de Young señala y se queja -y tal vez hay gente de Young acá que podrá decir- y a lo mejor quienes sufren de alergia puede tener problema por esto; es un problema importante y hay que evaluarlo y con urgencia ahora moderada.

Y después la aplicación de agroquímicos, los rasgos de riesgo sanitario, esto es un riesgo laboral pero no deja de ser ambiental, está más relacionado con el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Trabajo pero también es importante.

Número ocho. La pérdida de biodiversidad. Eso se está pensando en la desaparición de especies. En el caso de las plantas hay algunos problemas pero en el caso de los animales va junto con la cultura.

La cultura criolla es una cultura que no tiende a ser conservacionista, siempre la caza sobrevive y sigue existiendo. Más allá de las posibilidades de reemplazo de los individuos y de las especies es un problema muy difícil de resolver, la gente está acostumbrada a cazar..., el vandalismo..., incluso se meten en las reservas privadas; como ustedes saben en M'Bopicuá y Mafalda de Forestal Oriental se mete mucha gente desde el río, a pesar de que está prohibido cazar igual entran y cazan; también hay denuncias del Potrero del Burro donde la gente va a cazar y hay peligro de que ciertas especies desaparezcan; también eso se aplica a la pesca, hay sobrepesca en el río.

A eso hay que estudiarlo un poco, la urgencia es moderada. Sería importante la intervención del gobierno nacional. Hay organismos que deberían trabajar en eso. Los controles son escasos.

Y en el caso de la pérdida de biodiversidad uno ve que el sistema jurídico y legal no ayuda porque contaba alguien de la Prefectura de San Javier que había capturado a alguien con un venado, un ciervo y lo llevaron al juez y ni siquiera le confiscaron el vehículo. Ese tipo de problemas saca las ganas de actuar por parte de las fuerzas del orden y a veces los resultados de los controles son mínimos, hay gente de Montevideo que no controla nada.

Hay problemas de este tipo que tienen que ser resueltos y la Intendencia poco puede hacer, pero por lo menos indicar que esos problemas existen y hay que denunciarlos y cuando se puede avanzar en su solución.

La degradación de suelos. Como todo departamento agrícola hay riesgo de degradación de suelos dependiendo del tipo de tecnología que se utiliza, del tipo de prácticas agrícolas. En general es un departamento tecnológicamente avanzado -por lo menos es mi experiencia- donde se manejan bastante bien los suelos y donde la erosión no es demasiado grave, aunque puede haberla en lugares en pendientes más fuertes. La urgencia es moderada baja y el problema es moderadamente importante.

En la degradación de suelos habría que ver desde el punto de vista de pérdida de fertilidad o de estructura pero es un tema que requiere alguna discusión.

El descenso de la napa y fenómenos asociados. Eso ha sido denunciado en zonas forestales, sobre todo en el departamento de Paysandú o en el norte del Río Negro. Y

eso es un hecho real en los lugares de forestación antigua sobre todo la napa ha descendido hasta cuatro o cinco metros, lo que no afecta los pozos de OSE que son profundos, pero los pozos de balde, los pozos de cavados a pala generalmente tienen problemas con un descenso de napa y puede llevar a que el establecimiento o el chacarero se quede sin agua, lo cual no es menor para los pequeños productores en algunos casos. (ld)/ Y es un tema que no es para tomarlo a la ligera, a veces se ha exagerado en la discusión del mismo pero tiene que ser considerado, lo que se puede hacer desde la Intendencia es limitado hay que coordinar con el Ministerio de Ganadería y con otros organismos.

En el tema de la napa no sé muy bien con quién hay que coordinar porque se creó una dirección de aguas que todavía no funciona, Hidrografía ya no se dedica más a eso porque se dedica a la parte portuaria. Entonces estamos en un momento de pasaje de una autoridad a otra y no hay nadie que se esté ocupando de lleno en este tema. Pero hay que trabajar en eso para involucrar a la gente de los ministerios para que eso no siga ocurriendo, sobre todo en Río Negro que como la forestación se ha expandido muchísimo esos problemas van a aparecer en otros lugares y no queremos que las consecuencias sean las mismas que ocurrieron, por ejemplo en la zona de Piedras Coloradas y zonas vecinas, Punta del Arroyo Negro, etc.

La proliferación de agentes biológicos también es moderadamente importante, había que evaluar cuáles son, muchas veces son plagas agrícolas pero hay otros problemas. La apicultura tiene problemas que hay que definir, no se sabe muy bien, pero hay una crisis en la apicultura no solo aquí, los que conocen del tema me contaron que hay problemas. La productividad apícola ha disminuido, se atribuye a muchas causas pero las cosas no están claras, hay diferentes opiniones sobre el tema. Eso tiene que ser considerado.

La degradación del aire también tiene que ser considerado, no es demasiado importante en un departamento en donde las ciudades no son muy grandes y la actividad industrial es menor. Puede haber problemas relacionados con los silos, carga y descarga de cereales y tal vez con el aserrín pero en general no hay mayores problemas. Y Botnia que es la planta industrial que podría tener algún problema está súper controlada porque hay dos estaciones de monitoreo, una en la cercanía de la planta y otra en Las Cañas, de DINAMA, y los resultados hasta ahora han sido..., no se ha podido detectar más que las quemaduras en Entre Ríos, es lo único que se detectó hasta ahora, y no sé quién me contaba que se ubicaron tres colmenas experimentales, una en Soriano, un pueblo que hay antes de llegar a Rodó, Egaña, una cerca de Mercedes en el Río Negro y otra al lado de Botnia, tres colmenas, y se murieron las de Egaña y las del Río Negro pero las que están felices son las de Botnia. Obviamente por diferentes razones en un caso por la sequía, en otro por la inundación y en el otro no hubo ni sequía ni inundación parece que las abejas están felices.

La falta de información y formación en temas ambientales no es solo un problema de Río Negro sino de todo el país y del mundo. Es un problema muy importante, es crítico pero la urgencia es moderada porque no vamos a salir mañana a educar a todo el mundo, pero hay que ponerse en movimiento y avanzar en ese sentido. Información y formación quiere decir información y formación, no quiere decir inventos, quiere decir formación sólida basada en datos concretos obtenidos a través de muestreos, a través de análisis, de estudios y esto es muy importante que se maneje objetivamente, y eso requiere tomarse su tiempo para hacerlo en forma apropiada incorporando tal vez en la educación muchos de estos elementos.

Y luego la indefinición acerca de la existencia o intensidad de ciertos problemas ambientales que no se sabe cuáles son, si son importantes, si existen o no existen todas las incertidumbres ambientales y hay que evaluar su importancia y hay que definir el carácter crítico o la urgencia.

Para preparar el plan general de política de gestión ambiental que viene después de esta Agenda Ambiental, hay que definir las medidas y medios que permitan preparar ese plan general de política y gestión ambiental. Aquí volvemos hacer la lista porque la estamos mirando de diferentes puntos de vista.

Con relación a los residuos sólidos hay una primera cosa, hay que proponer programas de mejoramiento de gestión, cercado, iluminación, organización de grupos de hurgadores. Esas son medidas inmediatas que se están tomando. El cercado ahora, la iluminación en el futuro cercano, junto con el agua y otros servicios que van ser necesarios tratar. Es urgente y se está insistiendo en eso.

La clausura del vertedero actual es un objetivo a mediano plazo. Un objetivo a mediano plazo sería abrir una celda nueva en el mismo sitio y avanzar en el largo plazo hacia relocalizar el relleno sanitario en el departamento o en combinación con departamentos vecinos. Se trató de coordinar con Mercedes desarrollando un relleno sanitario común pero Mercedes ya había avanzado en lo suyo y está Dolores y Mercedes con lo que quedó medio trancado y eso todavía está en un proceso de estudio para ver qué es lo que hace Soriano con el tema del vertedero.

La contaminación de los recursos hídricos. Hay que asegurarse que los sistemas de saneamientos funcionan, que la gente está conectada, que mejora el servicio de las barométricas y sobre todo el control de las zonas de descarga ¿no?

Con relación a la gestión de los talleres mecánicos se procura requerir planes de instalación y gestión para su aprobación por la Intendencia,-está en la Ordenanza-, control de operación.

Con relación a la contaminación de agroquímicos se procura investigar la aplicación de agroquímicos en el impacto sobre el ambiente.

En particular la apicultura, definir y profundizar acciones, coordinar con los organismos públicos, lo mismo con los residuos sólidos agropecuarios, forestales, coordinar con los sistemas urbanos de reposición o crear zonas de disposición especiales o sectores en los vertederos y rellenos sanitarios.

El tema de los aerosoles. Hay que estudiar el problema de la zona de transporte y almacenamiento cerealeros y el impacto sobre la salud y medidas especiales para minimizar la dispersión atmosférica y esto requiere ser coordinado con el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Ganadería, DINAMA, organizaciones de productores, silos, etc.

Lo mismo con la aplicación de agroquímicos es Salud Pública y el Ministerio de Ganadería. Y con relación a las pérdidas de biodiversidad con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con el Ministerio del Interior y Ministerio de Defensa y yo le agregaría el Poder Judicial que no está incluido "ahí" pero pensándolo dos veces...,-obviamente la Policía y el Ministerio de Defensa, Prefectura, las Fuerzas Armadas tienen que cumplir un rol porque nadie más puede cumplir el rol de controlar en todo el territorio nacional este tipo de cosas, la caza furtiva, la pesca, la sobre pesca, tendría que coordinarse las acciones del Estado y las de las Intendencias para asegurar que no se siga perdiendo biodiversidad.

Con relación a la degradación de suelos está la Dirección de Suelos del Ministerio de Ganadería con quienes hay que coordinar. En el tema de descenso de la

napa también con la Dirección Forestal, con DINAMA y el Ministerio de Vivienda aunque no estoy seguro que alguien se ocupe de eso en este momento, antes se ocupaba pero ahora es un momento de cambio pero hay que promover. /(mg)

Con relación a la disposición de residuos sólidos, y sobre todo hablando de Fray Bentos, implementar la gestión racional del vertedero de Fray Bentos; clausurar las zonas actualmente activas y probable apertura de nuevas celdas en el mismo sitio; asegurar el tratamiento de lixiviados, la protección de la napa con geomembranas y otras medidas, como, por ejemplo, cercado, iluminación, servicio de agua, que no está ahí pero está considerado en todas las reuniones; control de acceso; y, por supuesto, políticas sociales en la comunidad de clasificadores informales. Esto se está desarrollando ahora; hace meses que se viene trabajando en esto; se está tratando de conseguir... los costos de un proyecto de este tipo, por parte baja, es medio millón de dólares; hay varias ofertas que son de más, intermedias y menores, y en el Proyecto “Uruguay Integra” se está tratando de conseguir financiación para esto. Ahora hay una topadora en el vertedero, pero los problemas recién empiezan a resolverse; hay voluntad política y hay mucha gente metida en esto trabajando en la parte social; se están haciendo muchos trabajos con las comunidades de hurgadores. Esto recién empieza pero hay mucho dinamismo; se está empezando realmente a avanzar en el tema.

En Young el tema es ampliar el vertedero, porque el actual es insuficiente. También a largo plazo se estudia la posibilidad de relocalizar el vertedero e instalar un solo relleno sanitario para Fray Bentos y Mercedes. En el Proyecto “Uruguay Integra”, que se está desarrollando con la OPP y con el Congreso de Intendentes, los Intendentes se pusieron de acuerdo en que el eje estratégico departamental para las acciones regionales, sería el medioambiente. Por ejemplo, en Paysandú y Salto, según tengo entendido, fue el turismo, pero en Río Negro y Soriano es el medioambiente. Pero Soriano por ahora está sacando el vertedero, o el tema de residuos sólidos, del tema ambiental, entonces lo más importante queda como afuera, hasta que Soriano se defina, pero ese es un tema que está ahí.

Otro tema es la reubicación del relleno sanitario de San Javier, ya en otro lugar, y una solución futura podría ser –y esa es una sugerencia al profesor Monfort- la posibilidad de utilizar el vertedero de Young, que esté ampliado, que no queda muy lejos, para que se lleven los residuos de San Javier. Esto es simplemente un planteo muy futuro, que puede ser interesante porque de todas maneras el camión pasa por Bellaco y se va a Colonia Gartental, da una vuelta grande, y seguir hasta el vertedero de Young no quedaría tan lejos. Pero a eso hay que replantearlo y no es una cosa en lo inmediato. Y, obviamente, reubicar el vertedero de residuos de aserraderos en Algorta; eso es muy, muy importante. Y ampliar el vertedero de Young, como decíamos, avanzando hacia un relleno sanitario.

Y en los recursos hídricos, el tema del tratamiento de los efluentes de Fray Bentos, que no se tratan, sino que simplemente se filtran, se retienen los materiales sólidos, y la idea es que vayan a la planta de Botnia, como ustedes saben, hay voluntad política nacional y departamental en que los efluentes de Fray Bentos se bombeen aguas arriba, digamos, río arriba, a la planta de Botnia, y es una obra que empezará ahora, que tiene sus complejidades. No es soplar y hacer botellas, porque acá hay complejidades, porque hay que ver qué líquidos se llevan para la planta de Botnia, que no sea que terminen matando las bacterias en la planta de Botnia. Entonces seguramente es posible, pero hay que asegurar y controlar... señalaba, comentando con “Meli” Cabrera sobre ese

tema, el peligro que existe de que aparezcan en los efluentes de Fray Bentos, cosas que puedan ser anormales, y eso hay que controlarlo. Pero es una decisión política y seguramente va a mejorar la calidad de agua de las playas de la zona del Anglo y hacia abajo. Así que este es un tema interesante, pero como todos los temas ambientales, hay que manejarlo con mucho cuidado y monitorear los efluentes para asegurar que todo va bien.

El tema de los talleres mecánicos y garajes, grasas, aceites, chatarra, combustibles, almacenamiento de combustibles, es un tema que también ha sido planteado en la ordenanza y ha quedado medio pendiente, y la idea que estábamos planteando y en una conversación con “Meli” Cabrera en estos días, es que hay que tener un inventario de los talleres y garajes en operación; evaluar su situación; ver cuáles son las situaciones regulares e irregulares; hay como un trabajo a hacer en ese campo y se está trabajando en ese tema.

Con relación a los agroquímicos, el tema es bastante discutible, en el sentido de que puede haber diferentes opiniones sobre el mismo, y es bueno que diferentes actores presenten sus puntos de vista y sus experiencias, en particular los agricultores de Nuevo Berlín y de la zona, que se quejan mucho del impacto de los agroquímicos, y hay gente que sabe mucho del tema, en “La Estanzuela” y en otros lugares, especialistas en el tema, con quienes yo he hablado, y me he dado cuenta de que las cosas no son tan sencillas en la apicultura y otras cosas, que actúan enfermedades de las abejas, ácaros y cosas ahí que pueden tener efectos parecidos. Yo creo que es un tema que merece que se discuta claramente. Se pueden hacer talleres de discusión, en Nuevo Berlín, Fray Bentos o en otros lugares.

Y con relación a la disposición de residuos sólidos agropecuarios y forestales, a eso hay que coordinarlo con sistemas urbanos de disposición dentro de los vertederos o rellenos sanitarios urbanos o en lugares especiales.

El tema de los aerosoles, hay que estudiar la situación y sobre todo en Young, donde el problema es más serio, y ahí el personal médico y los habitantes y el personal que maneja transporte y almacenamiento de cereales, ahí hay que trabajar el tema, para ver cuál es la gravedad real del mismo y cómo se distribuye en la propia ciudad de Young el problema, en qué lugares, en qué condiciones meteorológicas. Ese tipo de cosas requiere más conocimiento que el que tenemos ahora, por lo menos que yo sepa.

Después la parte laboral, sanitaria, de salud laborar de los operadores que aplican agroquímicos, eso es cuestión sobre todo en Salud Pública, en el Ministerio de Ganadería. El tema “pérdida de biodiversidad”; volvemos al mismo tema; Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio del Interior, Defensa, etcétera; el tema de la degradación de suelos, el descenso de la napa; y el tema de los agentes biológicos, las emisiones gaseosas. Estamos un poco repitiendo lo anterior. Y los temas educativos, para los cuales se plantea crear un centro educativo y de investigación departamental en temas ambientales, coordinándolo con liceos y escuelas, Ministerio de Educación y Cultura.

En el “Uruguay Integra” se está planteando crear un centro de educación e investigación ambiental departamental, con unos pequeños recursos de este proyecto y la Intendencia también, que sería un lugar donde se podrían desarrollar actividades educativas, de difusión, pero también donde se podrían tener bibliotecas, bibliotecas digitales y una serie de elementos; incluso un salón para conferencias, cursos, cursillos, etcétera. Ese es uno de los proyectos... no es muy grande el proyecto, pero si sale todo el Proyecto “Uruguay Integra” para esto habría U\$S 60.000 o algo así, se está pidiendo,

para todo lo que se necesita con relación a mobiliarios, salarios de docentes y coordinadores y cosas por el estilo. (mc)/ Esperemos que podamos tener suerte en esto.

Y también se está pidiendo un poco de plata menos para Centros de Interpretación en las tres áreas naturales de interés departamental, de las cuales Esteros de Farrapos es la número uno –porque es un área protegida a nivel nacional-; Potrero del Burro es la número dos; y la número tres es Paso de Las Piedras, en el Arroyo Don Esteban y la Ruta N° 3; crear centros de interpretación que aseguren que esos lugares tengan actividades investigativas en temas ambientales.

La preparación del Plan General de Política Ambiental requerirá no ya un trabajo de unas pocas personas relevando –que fue lo que pasó ahora- sino participación de todo el mundo. El Plan General de Política de Gestión Ambiental tiene que ser participativo y colectivo; hay que establecer la Dirección General de Medio Ambiente, que se está estableciendo gradualmente y probablemente haya novedades sobre el tema en los próximos días –si ya no las hubo-, y reuniones de coordinación interna de todas las direcciones departamentales de la Intendencia y Juntas Locales.

Pero también reuniones a nivel local, reuniones con sectores productivos, a nivel institucional, estableciendo grupos de trabajo departamentales, grupos de trabajo locales, sectoriales, interinstitucionales, actividades educativas en liceos y escuelas; divulgación en centros culturales y sociales. Dos grupos de trabajo locales: uno en Fray Bentos, otro en Young; otro en San Javier –ya los hay en gran medida pero sería formalizarlo hacia ese Plan de Política de Gestión Ambiental participativo que si se logra en el transcurso de los meses que se prevé podría ser el primer Plan General de Política de Participación Ambiental en el Uruguay-. Porque ningún departamento ha hecho una cosa de estas, sobre todo del tipo participativo. Es un desafío interesante y puede ser de una gran utilidad desde el punto de vista de la planificación estratégica departamental.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Fernández.

PROF. GLADYS FERNÁNDEZ. Buenas noches. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. ¿Le permite una interrupción al señor Edil Rodríguez, señora Edila? Bien, tiene la palabra señor Edil.

SR. VÍCTOR RODRÍGUEZ. Señor Presidente, le solicitaría que tocara timbre porque nos hemos quedado sin número.

(El señor Presidente procede a tocar timbre).

SR. PRESIDENTE. Continúe en el uso de la palabra señora Edila.

PROF. GLADYS FERNÁNDEZ. Gracias señor Presidente.

Simplemente plantear dos preguntas que tienen que ver con la preocupación de que ya hemos escuchado en varias oportunidades que se van a re-localizar los basureros –o los vertederos-. En el caso del vertedero de San Javier... hemos estado en contacto en

(nc)

distintas reuniones con el señor Intendente... yo recuerdo –el día de los humedales- cuando el señor Monfort decía: “*Es fácil, es fácil. Hay que conseguir...*” -no sé si dos hectáreas- “*y es fácil re-localizarlo*”. Y el señor Intendente quedó con el compromiso de comunicar en ocho días qué era lo que iba a pasar. Ahora volvemos a escuchar por parte del señor asesor que es pronta la resolución y que sin embargo los trámites de expropiación –como en el caso de Young- son lentos.

Lo que quiero manifestar es la preocupación, porque en varias oportunidades escuchamos que es urgente... Quiero saber si hay respuestas más concretas, caminos allanados ya para decir: “*se va a re-localizar por esto, esto y esto*”. Más allá del problema y del diagnóstico, que uno lo comprende, ¿qué caminos se dieron? ¿qué pasos sustanciales se dieron para decir: “*a fin de año tenemos re-localizado el basurero de San Javier que está en el Estero*”. Lo mismo con el de Algorta –estoy hablando del urbano de Algorta-.

Lo otro: cuando hemos participado de alguna reunión de la Comisión de Medio Ambiente recuerdo que por parte de la señora Edila Castillo se consultó al señor Intendente Besozzi si había algún acuerdo realizado con el Intendente de Río Negro por el tema del basurero, en virtud de que el señor Intendente –el doctor Lafluf- lo había manifestado en la prensa.

En realidad la respuesta de Besozzi fue que “*Dolores lo mataba si hacía un arreglo con Fray Bentos y dejaba a Dolores fuera*”. En realidad no es que esté trancado, directamente Besozzi no considera viable un proyecto con Fray Bentos; no sé si ustedes tienen otra información pero es lo que hemos averiguado. Creo que fue la respuesta clara que le dio a la señora Edila Castillo en una reunión que mantuvimos en ese sentido.

No sé si quedaron claramente planteadas las preocupaciones. Muchas gracias.

LIC. DANILO ANTÓN. Empezando por el final, aparentemente lo que dijo la señora Edila con relación a la decisión del departamento de Soriano parece que es así, que ya está encaminado en otra dirección, así que eso ha quedado congelado.

Con relación al vertedero de San Javier le pediría al profesor Monfort que explicara la situación, ya que él se ha ocupado más de la zona San Javier.

PROF. ARTIGAS MONFORT. Es para contestarles que las gestiones se hicieron inmediatamente. No sé si recuerdas que estaban los dos directores de Colonización y dijeron que no había ningún inconveniente, que en el campo de Bizoza se podía hacer. Después se quedó un poco tranquilo por el hecho de que si nosotros íbamos a trasladar el vertedero de San Javier para hacerle otro basurero en la casa y para que todos los papeles y las bolsas siguieran de largo, no tenía ningún sentido.

Ahora en este proyecto de “Uruguay integra”, ahí ya se puso. Tenemos que concretar el proyecto que hace tiempo ya tenemos hecho. De ahí sí... el martes ya tenemos una entrevista con la gente de San Javier, para si no es ese el lugar, buscar otro terreno. Ya concretamos la reunión con la gente de San Javier.

PROF. GLADYS FERNÁNDEZ. ¿Con qué gente de San Javier?

(nc)

PROF. ARTIGAS MONFORT. Con la gente de la Intendencia, que por lo menos nos den el motor para buscar en otro lugar, si no es ahí en lo de Bizoza.

DR. ÁLVARO DEBALI. Gracias señor Presidente. Saludo a los demás compañeros y a quienes nos visitan hoy.

En primer lugar, manifestar la satisfacción porque después de tanto tiempo de estar esperando la presentación de la Agenda, la misma llegó. Sabemos que desde fines del año pasado este trabajo está bastante avanzado, estuvo en el Consejo y lo estuvimos conversando.

Hay mucha cosa que se dice del análisis de la situación, que en principio podría decir: “Ahá, ya lo sé”. Pero de cualquier manera parece lógico, porque todo ese tipo de información sistematizada dentro de la agenda, así como la identificación de los problemas... Creo que hay algunas cosas que están faltando, me surgen preguntas. Y así como recién Gladys preguntaba alguna cosa concreta, hay una cantidad que fueron surgiendo, pero como seguramente esto va a pasar a Comisión y nos han comentado que nos van a volver a visitar en Comisión posiblemente muchas de esas preguntas se las hagamos en la propia Comisión.

Lo que uno miraba en las propuestas, al final... yo me anoté palabras: *estudiar, promover, investigar, identificar, inventariar, coordinar, organizar...* Seguramente eso debe tener muchísimo que ver con un establecimiento de la Dirección de Medio Ambiente, bastante más dotada de recursos humanos y materiales de lo que hasta ahora tenemos. No sé si a esas novedades se refería el señor Antón cuando habló. Porque uno se imagina que para poder cumplir con todo esto que está planteado... no podemos hablar de dos ni de cuatro personas; seguramente estamos hablando de más gente, y seguramente de gente con algún tipo de formación específica en la materia.

Hay alguna cuestión puntual que quiero comentar: el primer aspecto crítico que se identifica es el que tantas veces –no desde esta legislatura sino de mucho tiempo atrás- se ha venido planteando en esta Junta Departamental, que es el que tiene que ver con la recolección de residuos y el lugar de disposición final –los vertederos-.

Hay cosas en las que –me parece- se podría haber avanzado y si no, lo trataremos de hacer desde la propia Comisión de Medio Ambiente, que tienen que ver con ir elaborando un Plan de Recolección Selectiva de Residuos, que también lo disponía la propia Ordenanza de Medio Ambiente.

Simplemente quería hacer estas primeras manifestaciones y no quisiera agobiarlos con un montón de preguntas que me fueron surgiendo... pero de acuerdo a lo conversado con el señor Edil Danzov, como van a ser invitados a la Comisión dentro de poco tiempo me las voy a guardar para después.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Castillo. (nc)/

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Gracias, señor Presidente.

En el mismo sentido, saludar al equipo del Ejecutivo que ha llegado a la Junta Departamental para hacer una exposición de la agenda ambiental que se presentó a esta Junta Departamental. La exposición tiene un pormenorizado diagnóstico, incluso hasta una descripción del departamento, cosa que nos parece bien pero nos hubiera gustado -o esto sería un aporte que se puede trabajar con la Comisión de Medio Ambiente- mejorar la información o aumentar las propuestas para solucionar los problemas, porque en

realidad vemos pocas acciones en relación a la gravedad de los problemas que se señalan, que evidentemente están bien identificados. Y lo que nos parece de recibo y muy importante, señor Presidente, es el pormenorizado diagnóstico y también la descripción de los problemas. Si bien la descripción está esbozada y más esbozada aún las soluciones, creo que es lo que se necesita para comenzar a trabajar.

Dos preguntas concretas porque evidentemente esto demanda una nueva reunión con la Comisión de Medio Ambiente ya más técnica.

La pregunta es con respecto al acuerdo entre los Departamentos de Soriano y Río Negro, porque como decía la Edila Gladys Fernández nosotros hablamos con el señor Intendente de Soriano y nos dijo que de ninguna manera había algún acuerdo, y que no hay ninguna posibilidad. Por eso mismo no quisiéramos que se reiteren a través de la prensa esas expectativas que en la población se puede generar creyendo que hay una solución en ese sentido y no la hay. Entonces es buena cosa no mencionar más esa posibilidad porque en realidad ni siquiera es eso.

Esa sería una sugerencia.

Con respecto al vertedero de San Javier -y esta pregunta no sé si sería para el profesor Monfort o para el profesor Antón- tenemos información de que habría recursos de parte de la DINAMA en la Dirección de Áreas Protegidas para solucionar este tipo de problemas. Fue una mención que hizo el doctor Batallez en una de las oportunidades en que conversé con él en San Javier. Me gustaría saber si se han hecho gestiones en ese sentido, si existen recursos para posibilitar el tratamiento urgente de la relocalización del vertedero.

Y también, otra pregunta concreta, es sobre las soluciones para el vertedero de Fray Bentos. Si efectivamente pasan por una relocalización. Si se está trabajando en ese sentido, porque si es así... Porque en la Agenda vemos la palabra relocalización y cómo es todo esto de las inversiones, pequeñas pero que se están haciendo, en el vertedero.

También denunciar o aprovechar esta instancia porque creemos que es bien urgente para transmitir que los ex-trabajadores de la empresa Rualer que han sido despedidos y que han venido a hacer gestiones en ese sentido a esta Junta Departamental, denunciaron que se están arrojando en el vertedero de Fray Bentos residuos tóxicos y contaminantes que provienen de restos de alfombras. Ellos mismos fueron, lo constataron y nos trajeron fotos de que eso está pasando. Además yo misma les pedí especialmente que fueran ellos porque son los que identifican cuáles son los residuos, los restos de alfombras y restos contaminantes que estaban en la fábrica.

Entonces queremos mencionarlo -y lo vamos a presentar en la Junta Departamental para que se hagan las gestiones correspondientes- y noticiar a los señores Directores de que esto está pasando. Y solicitar también que se tomen los recaudos, sin perjuicio de que también se lo vamos a pedir obviamente formalmente el viernes al señor Intendente Municipal y a la DINAMA a través de la Corporación.

Por ahora es esto. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el profesor Monfort para responder sobre San Javier.

PROF. ARTIGAS MONFORT. Es cierto que Mario Batallez nos informó a nosotros que había un dinero para poder solventar esos gastos y quedó el señor Intendente en reunirse posteriormente con él para realizar las gestiones, pero no sabría informar si se realizaron o no.

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Perdón, Presidente, para aclarar. Justamente, como hace tanto tiempo que el señor Mario Batallez nos dijo eso, pregunto qué gestiones se han hecho para obtener esos recursos.

LIC. DANILO ANTÓN. Hoy estuvimos en una reunión discutiendo ese tema precisamente con el señor Intendente y él llamó por teléfono a Alicia Torres, más bien Alicia Torres lo llamó a él y él le respondió la llamada para hablar de ese tema, y la solicitud para empezar es que un técnico de la DINAMA vaya a San Javier y ayude en la selección del futuro predio porque si DINAMA no acepta no se puede, pero en general DINAMA está decidida a que se cambie el vertedero más que nosotros todavía, porque ellos para poder inaugurar el área protegida de Esteros de Farrapos, que es la primera y que tiene que ser la primera, tienen que sacar el vertedero de ahí. Digamos que ahí llevamos las de ganar porque DINAMA está muy interesada y algún tipo de financiación se va a conseguir seguramente. Pero las gestiones están en marcha y según parece va a ir alguien de la DINAMA. Nosotros, con el profesor Monfort, con el doctor Cúneo y con Meli Cabrera vamos a ir a San Javier y vamos a empezar a mover eso la semana próxima. Así que vamos a tener alguna novedad pronto me parece a mí.

Nada más.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la Edila profesora Castillo.

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Y la otra pregunta era referida al vertedero de Fray Bentos. ¿Qué se está haciendo en el sentido de la relocalización?

LIC. DANILO ANTÓN. Sobre esto figura la palabra relocalización en el largo plazo. Yo personalmente opino que en el corto plazo y mediano plazo no es factible por el tipo de inversiones que se requerirían.

En primer lugar habría que conseguir otro lugar, otro sitio, que no es sencillo porque Fray Bentos está ubicado en un lugar de terrenos de suelos de altísima productividad y no es fácil conseguir lugares. Los suelos de menor valor por razones productivas están cerca de los ríos. Podría haber lugares que no valen tanto que son inundables, pero ahí no se puede poner un vertedero. Los lugares en donde se podría poner un vertedero coincide con que tienen los mejores suelos con índice coneat de doscientos o algo así. Entonces realmente va a ser muy difícil conseguir un lugar y que además los vecinos no se quejen. Es un tema complicado pero eventualmente se podría. Las inversiones son grandes.

El tiempo que demoraría todo ese proceso de comprar un lugar, elegirlo y hacer la evaluación de impacto ambiental, de localización y todo lo demás que hay que hacer, es un proceso complejo, largo y muy caro.

Entonces, lo inmediato, como ya está el vertedero en un lugar y hay espacio, es un tema de realismo y es lo que con la plata que hay disponible se puede hacer, pero hay que poner mucho trabajo, mucho esfuerzo, no tanto inversiones, pero hay cosas obvias que hay que hacer. Yo lo vengo diciendo y ese tipo de decisiones va a haber que

tomarlas. El cercado se perdió, estaba cercado y ya no hay más cerco, se lo robaron. Ahora se está poniendo cercado de nuevo pero hay cosas que no hay más remedio que hacer, hay que construir una casilla para el sereno porque el individuo ahí se muere de frío en invierno bajo un techito, tiene que haber electricidad, tiene que haber agua. Hay cosas elementales que tienen que hacerse primero. Es como que lo primero, primero, y eso para mí es fundamental. Yo estoy insistiendo y hay muchas prioridades en la Intendencia pero esta no es una menor. Yo creo que dentro de las prioridades de la Intendencia debería ser primera porque puede haber incluso problemas laborales, sanitarios y de responsabilidad de la propia Intendencia si pasa algo con los hurgadores. Hay una cantidad de cosas que van a tener que resolverse.(mm)/

Hay voluntad para avanzar, pero está llevando su tiempo, más tiempo del que uno querría.

Ahora se le va a poner algo al sereno, por lo menos un contenedor, algo donde se pueda refugiar, pero habría que hacer una construcción, la electricidad pasa por la puerta, hay que poner luz, la excusa es que la pueden robar, porque al haber luz no es necesario prender fuego la basura para obtener la iluminación, en invierno se prende fuego para el calor, pero la electricidad es imprescindible, también agua para que se duchen o se laven los hurgadores.

Son cosas que se van a ir haciendo como urgente, antes de pensar en relleno sanitario, hay que asegurar un mínimo de servicios para esa gente que está trabajando ahí, que se está ganando la vida con la recolección.

Yo insisto en el tema, creo que es un tema educativo.

Todos tenemos que definir una decisión política, no sólo el Intendente sino todo el mundo, que hay que resolver ese problema, no es un problema de segunda categoría y no es una crítica solo a Río Negro, eso pasa en todo el país, hay una tendencia a esconder la basura, eso que a uno no le gusta, pero no es así hay que enfrentar estos problemas porque tal vez el primer elemento del desarrollo humano es enfrentar los problemas de ese tipo, como los residuos sólidos, las cloacas, todas esas cosas que no son tan agradables pero que son imprescindibles si queremos vivir en una sociedad sana, desarrollada.

Son opiniones. Ustedes se manejan en un ambiente político, yo me manejo tratando de que todos nos pongamos de acuerdo en avanzar en ese tema, con esa prioridad que me parece que rápidamente se va a ir cumpliendo, por lo menos es la voluntad del Ejecutivo y de quienes están trabajando en eso.

Nada más.

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Edil señor Danzov.

SR. BRUNO DANZOV.- Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Además de agradecer la presencia de los representantes del Ejecutivo y la presentación, y no sé ya, señor Presidente su competencia en el tema, me gustaría mocionar que el mismo pudiera pasar a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, interpretamos que es la instancia ideal, no sabemos si quiera si es necesario, peor sí lo vamos a pedir, para que justamente los señores Ediles, no solamente de la Comisión, sino los integrantes del Consejo Consultivo en representación de esta Junta Departamental, y como ya lo dijera el doctor Debali también, vamos a solicitar a los representantes del Ejecutivo presentes en Sala, poder reunirnos y seguir trabajando en

esto, más allá de lo notorio del trabajo y de la elaboración que tiene la presentación que se hace aquí, hay algunos elementos para poder mejorar, para agregar y para aportar.

Es cuanto quería decir.

SR. PRESIDENTE.- Para su aclaración, Presidencia ya elevó este tema a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, por lo tanto no es necesario mocionar.

Tiene la palabra la Edila profesora Castillo.

PROF. BEATRIZ CASTILLO.- Era para aclarar, señor Presidente, la importancia de la denuncia que acabo de hacer con respecto a los residuos que se están llevando de la ex empresa Rualer, pero en los hechos hace algunos días que se están llevando al vertedero, repito que fue constatado por los propios trabajadores, si el Ejecutivo tiene noticia al respecto, si no se lo estamos manifestando.

Además decirle al profesor Antón que la queja de los vecinos de una posible relocalización es un problema, pero también es un problema las quejas de los vecinos del actual lugar donde está el vertedero, que son muchas, se quejan por el humo y además las quejas las hacen permanentemente a esta Junta Departamental.

Es una situación, como él mismo reconoció, muy difícil.

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el doctor Cúneo.

DR. DANIEL CÚNEO.- Con respecto a la industria Rualer, hace mucho que no está trabajando, diría meses que no se ve movimiento de residuos y ellos tenían residuos que pudo haber sido una escape que tuvieron

El tema es que se puede haber llevado alguno a vertedero, siendo de que son residuos industriales, y no tenían autorización para hacerlo.

Dice que había un particular que sacaba en su momento algún residuo, denunciado por los propios funcionarios ahora que no pertenecen a la empresa, los otros días que hicimos la inspección con trabajo, me denuncian lo que dice la señora Edila, que llevaban recortes de alfombras que sacaban con un particular que no estaba autorizado a llevarlo ni a sacarlo.

No puedo decir la cantidad, no era mucho, pero fue en el momento.. porque ellos hablaron con la Intendencia y tienen que tener autorización de DINAMA para recibir residuos industriales, nosotros no los podemos aceptar, tanto es así hay cantidad alfombras contra incendios que no se pueden tocar, esas están en depósito hasta que DINAMA decida qué es lo que va a hacer, porque es un residuo industrial y no lo procesamos, pero puede ser que haya sido un escape de un particular que llevó esos pedazos.

¿Estamos hablando del año pasado?

PROF. BEATRIZ CASTILLO.- Algunos días.

DR. DANIEL CÚNEO.- No puede ser porque desde la semana pasada o la otra está cerrada, está sin trabajar desde el problema que los echaron a todos, está trabajando la parte serigrafía que se clausuró.

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Edil señor Rodríguez.-

SR. VICTOR RODRÍGUEZ.- Hace quince días estuvieron trabajando a puerta cerrada.

DR. DANIEL CÚNEO.- En ese caso era serigrafía y no tenían cortes con residuos.

Yo hablo de los cortes con residuos de goma que son los peligrosos, porque esos días que trabajaron a puerta cerrada era de serigrafía y era como una moquet, era un residuo no contaminante con el caso de tener caucho.

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Edil señor Rodríguez.

SR. VICTOR RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, señor Presidente.

Bienvenidos el señor Antón y los técnicos que lo acompañan.

La verdad que a mí me deja bastante desilusionado el tema sobre la relocalización del vertedero municipal, que no se haya previsto o que no se esté buscando con verdadero interés un lugar para llevarlo y no tratar de disimular el problema que tiene con pequeñas cosas como alambrar o poner luz o poner agua, aunque agua ya tiene, porque la tiene estancada ahí.

El problema es que es un foco de contaminación muy importante, porque a mí me dijo un técnico, que fue el que hizo el proyecto del vertedero de Flores con planta de reciclado y todo, que esa agua, al no tener salida, indudablemente va para las napas inferiores de la tierra y que ese basural debe tener una contaminación con un radio de unos cinco kilómetros alrededor en las aguas subterráneas.

O sea que el agua que tenemos debajo de la ciudad de Fray Bentos estaría contaminada por el basural.

Lo otro que quería decir es que nos preocupa que no se cambie de lugar por el hecho de que antes el basurero estaba en “La Feria”, pero ahora está en la ciudad.

Sí..., bueno pero La Feria era como que estaba lejos, ahora La Feria forma parte de la ciudad...

(Interrupción)

SR. VICTOR RODRÍGUEZ.- Que me deje hablar, señor Presidente, por favor.

SR. PRESIDENTE.- Por favor, señor Edil, está en uso de la palabra el Edil señor Víctor Rodríguez, si es tan amable.

SR. VICTOR RODRÍGUEZ.- Sí, le devuelvo la atención del otro día.

Lo otro que quería manifestar es que el vertedero municipal colapsó a consecuencia de la basura que tiró Botnia cuando terminó la obra. Eso lo dijo acá el arquitecto Gonzalo Lazcano cuando vino la gente de Conchillas.

Por lo tanto, ¿no hubo previsión por parte del Ejecutivo de que esto iba a suceder? ¿no hubo un convenio con Botnia para tratar de solucionar este problema ocasionado por esta empresa? ¿o les abrimos la puerta del vertedero para que entraran

veinticinco, cuarenta, sesenta volquetas por día con basura hasta que colapsó el vertedero y ahora nos tenemos que hacer cargo nosotros?

Era eso, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Edil señor Luis Massey.

SR. LUIS MASSEY.- Me disculpo si, en definitiva, la pregunta que voy a hacer ya la han hecho, porque estuve un ratito afuera,

Tiene que ver con los aspectos económicos, es decir, sentí que había voluntad política llevar adelante lo que se está planteando, pero todo esto, alguien lo dijo va a necesitar de una Dirección de Medio Ambiente realmente potente, con recursos económicos, con funcionarios, seguramente con técnicos también. (lv)/ Eso hoy no existe, en la actualidad no existe. Lo que yo quería saber es si cuando se habla o se dice que se tiene la voluntad política para esto, si eso va a estar arriba de la mesa, el hecho de la creación o la ampliación de una dirección de medio ambiente que permita llevar adelante todas las cosas que de aquí van a salir y que inclusive ya están planteadas.

LIC. DANILO ANTÓN. Es que no soy quien da esa respuesta, porque esa respuesta se tiene que dar a otro nivel. O sea, yo tengo algunos indicios, porque he hablado con el Intendente muchas veces, de qué es lo que va a pasar y por eso sé que va a haber novedades, pero si las hay las va a decir el Intendente y no yo. Y eso va a ocurrir en un futuro muy cercano.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la Edila Fernández.

PROF. GLADYS FERNÁNDEZ. Está bien, entendemos que usted no sea quien tenga que dar la respuesta, pero lo que queremos saber es: ustedes son los técnicos responsables de asesorar al señor Intendente sobre que esos cambios se tienen que dar de forma sustancial, en definitiva ¿eso se ha hecho, se le ha dicho más allá de escribirlo acá, hay un compromiso serio del señor Intendente de modificar? Nos parece que más allá de que ustedes no puedan dar la respuesta, evidentemente son quienes asesoran en esta temática y tienen que tener respuestas para dar también.

Gracias y disculpe.

LIC. DANILO ANTÓN. Hay un organigrama que se está elaborando -o está elaborado- de toda la Intendencia, incluyendo la Dirección de Medio Ambiente que está constituida a medias y ahora en este momento se va a constituir según yo creo, y en el organigrama personalmente yo recomendé personal técnico en los diferentes departamentos -porque la Dirección va a tener varios departamentos-. Yo recomendé la parte que me corresponde pero después hay otros más, la Dirección va a ocupar cosas que ya están, como Higiene, Bromatología, etc. Todo eso va a necesitar técnicos, guardaparques, o semitécnicos y ese personal se va a tener que contratar, se va a tener que hacer llamados y todo lo que corresponda. Pero no puedo decir más de eso porque que haya hecho recomendaciones no quiere decir que hayan sido aceptadas, yo dije que acá tendría que haber una persona así, así y así y ahora hay que seguir dando los pasos que corresponden. Creo que sí se van a dar, un poco lento pero se va a ir dando.

SR. PRESIDENTE. Para su aclaración, señora Edil, creo que los señores que están en Sala se ajustan a lo que dice la orden del día, ellos vienen para la presentación de los temas.

PROF. GLADYS FERNÁNDEZ. De todas maneras, señor Presidente, mi pregunta viene porque allí se explica, en el último tramo se pone algo de la Dirección de Medio Ambiente, pero no se explica más nada, entonces me parece que en vista de la presentación quizás había que profundizar un poco más para poder entender lo que quería decir lo que estaba ahí.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Luis Massey.

SR. LUIS MASSEY. Para aclarar: el sentido de la pregunta que le hice fue en definitiva lo que explicitó la compañera, obviamente sabemos que usted no va a tomar las decisiones últimas, pero seguramente también habrá hablado con el Intendente por algo de lo que usted dijo ahora, porque para llevar adelante todo esto se necesitan los técnicos que usted recomendó y ampliar el lugar físico y en esa conversación era lo que eventualmente el Intendente habría dicho “sí, vamos adelante con esto que esto se va a hacer”. Ese era el sentido de la pregunta.

LIC. DANILO ANTÓN. Se está avanzando en esa dirección. Lo concreto lo va a tener que dar el Intendente en su momento, que va a ser muy pronto me imagino, pero no puedo decir más que eso.

SR. PRESIDENTE. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, agradeciendo la presencia del señor Danilo Antón, la señora Amelia Cabrera y del doctor Daniel Cúneo. (Hora 21:10)

--o-oo0oo-o--